

EDICTO

Nº Edicto: 13523

Carátula: VARGAS ARREDONDO, VANESA ANAHI C/ REYES HERNANDEZ, MIGUEL S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:BA-01180-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6205

Texto del edicto:

La Dra. Marcela Sandra Trillini, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N° 9 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle Gallardo N° 1299 de San Carlos de Bariloche, Secretaria a cargo de la Dra. Ma. de las Nieves Drebnieks, cita al Sr. MIGUEL REYES HERNÁNDEZ DNI 95.905.405 a estar a derecho y contestar la demanda seguida en su contra en el plazo de 10 (diez) días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 343 del CPCC y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio "VARGAS ARREDONDO, VANESA ANAHI C/ REYES HERNANDEZ, MIGUEL S/ DIVORCIO" - Expte. N°: BA-01180-F-2023. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de ésta ciudad. San Carlos de Bariloche, 30 de junio de 2023.